

ACTA No. 706 – DIRECTORIO del INACOOOP
28/01/2025

En Montevideo, el 28 de enero de 2025 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Daniel Pisani (por Juan Amaro que se encuentra de licencia anual en el día de hoy).

Alternos: Ignacio Cuenca y Juan Pablo Dall'Orso.

Se da la bienvenida a la nueva delegación social de CUDECOOP: Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia en su carácter de titulares, y José Clavell en su carácter de alterno.

Se hace una despedida de los Directores Sociales salientes, Washington Collazo y Julio Valdez.

Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Danilo Gutiérrez en su calidad de Asesor del Directorio, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 705 del 21 de enero de 2025.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

2.2 Informaciones

2.2.1 Decreto designación Directores Sociales en INACOOOP

Se toma conocimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 21 de enero de 2025, con la designación de los representantes del Movimiento Cooperativo en el Directorio de INACOOOP: Alejandro Castiglia y Juan Carlos Canessa como titulares, y Gustavo Cardozo y José Clavell como alternos.

2.2.2 SICOOP-FUCEREP

Se recibe nota de CUDECOOP informando que el Comité Ejecutivo aprobó el uso del Fondo de Garantía y de Préstamos del SICOOP para el pago a FUCEREP de las cuotas 23 y 24 que figuran con atraso, en relación al crédito otorgado a CUTEANTEL.

Se remitirá al Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo.

2.2.3 Licencia anual Presidente Martín Fernández

Se informa que el Presidente Martín Fernández estará haciendo uso de su licencia anual desde el 3 al 14 de febrero próximo, quedando Andrés Carrasco en representación del Instituto durante ese período.

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.3.1 Nota de AFI

El Director Ejecutivo da entrada a una nota de AFI solicitando realizar un ajuste salarial adicional del 0,8% a partir de enero de 2025.

Se intercambia sobre esta solicitud y se entiende que debe ser un tema para plantearle a los nuevos Directores que asuman la Administración de INACOOOP.

Se considera además, que la nota contiene inexactitudes en cuanto a los fundamentos que llevaron al Directorio a otorgar el incremento del 1.3% en octubre del año pasado.

Se encomienda al Director Ejecutivo y al Responsable de Gestión Humana, elaborar un informe detallando las negociaciones bipartitas que se han hecho respecto de los salarios para presentarle al nuevo Directorio y comunicarle a AFI esta resolución.

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Dossier prensa

Se recibe de la Unidad de Comunicaciones, el dossier de prensa del último mes.

3.2 Informe sobre encuestas de satisfacción

Se recibe informe del Área de Planificación y Desarrollo, elaborado por la Unidad de Investigación e Información, sobre las encuestas de satisfacción realizadas entre setiembre y diciembre 2024.

Se evalúa positivamente el informe y se visualiza que sigue siendo difícil aún identificar la asistencia que puede brindar INACOOOP a cada una de las cooperativas.

3.3 Reporte automatizado

Se recibe informe del Área de Planificación y Desarrollo, elaborado por la Unidad de Investigación e Información, con el reporte automatizado de entidades cargadas en COOPERBIT, actualizado al mes de enero de 2025.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Apoyo proyecto cooperativa Los Nogales

Se recibe informe de la Directora del Área de Formación y Educación, sobre una solicitud de apoyo recibida de la cooperativa Los Nogales, que está implementando un proyecto de recreación turística educativa cooperativa "Circuito accesible Las Cañas", apoyado por el Programa Iniciativas para el Desarrollo Económico Territorial OPP/División Cohesión Social y la Intendencia de Río Negro (presentado en 2023 y aprobado en octubre de 2024).

El proyecto consta de formación y realización de juegos educativos en los espacios del Departamento donde hay turistas y para ello se convocó a jóvenes de UTU de la carrera Tecnólogos en Recreación para realizar la experiencia, y se les ofreció formación teórica en recreación turística durante diciembre. Se formaron dos grupos de 16 jóvenes cada uno, en la mañana y en la tarde. El curso fue convocado bajo el título “Disfrutar mis tiempos”.

Solicitan un apoyo económico de \$ 54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos uruguayos) para el pago de 2 docentes que realizarán varias instancias de formación y práctica con el grupo de recreadores.

El Directorio aprueba este apoyo, encomendando al Área de Formación y Educación que se adjunte el presupuesto detallado, al convenio que se firmará. Posteriormente se solicita difundir esta actividad, la participación de INACOOOP con material y presencia de la Referente Territorial durante las jornadas de recreación con el público.

4.2 ANMA: Plan de auditoría interna 2025 y autorización acceso AUREN

Se recibe el Plan de la Auditoría Interna 2025, luego de la renovación del contrato hasta el 31 de agosto de 2025.

El Directorio aprueba el presente Plan y tal como se solicita en el mismo, se habilita al Responsable de la UAI comunicar a la AIN la planificación y comenzar a ejecutar la misma.

4.3 Presupuestos Ferias Tacuarembó

De acuerdo con lo solicitado por el Directorio, se presentan los presupuestos para el armado del stand de la Expo Paso de los Toros y para la participación con un stand en la Patria Gaucha de Tacuarembó.

Expo Paso de los Toros 6,7,8 y 9 de febrero 2025: costo total \$ 43.000 (cuarenta y tres mil pesos uruguayos).

Patria Gaucha 15 al 23 de marzo 2025: costo total \$ 123.000 (ciento veintitrés mil pesos uruguayos).

El Directorio aprueba ambos presupuestos y la participación de INACOOOP en dichos eventos.

4.4 Varios

Siendo las 14.00 horas se levanta la sesión.